



No es necesario imprimir este Boletín, estará disponible en la web.
El Medio Ambiente es cosa de todos.

Nº 40, SEPTIEMBRE-OCTUBRE 2009

CONTENIDO:

- Vicegerencia de Recursos Humanos:

- * Retribuciones
- * Teletrabajo
- * Selección
- * Formación

- Vicegerencia Académica:

- * Acceso para mayores de 25 y de 45 años
- * Movilidad para el PAS G9

- Vicegerencia Económica y Financiera:

- * Cierre ejercicio 2009

CESE Y NOMBRAMIENTO VICEGERENTE DE RECURSOS HUMANOS

El próximo día 18 de noviembre nuestra Vicegerente de Recursos Humanos, Merche, cesará a petición propia y se incorporará a su puesto de trabajo en la Escuela Politécnica Superior de Huesca.

Deseo agradecerle que, de los tres años que Merche ha desempeñado su puesto como Vicegerente, y especialmente durante el último año y medio, tiempo que coincide con mi incorporación como Gerente, haya permanecido en mi equipo, aún habiendo manifestado en numerosas ocasiones el deseo de volver a su centro.

De Merche se pueden destacar muchos aspectos, tanto personales como profesionales. Su actitud positiva ante los conflictos, su alto compromiso con la institución, su profesionalidad y su esfuerzo, que, junto con su capacidad creativa, generosidad y alegría, hacen que su trabajo deba ser calificado como excelente.

En este tiempo se han formalizado muchos acuerdos, desde la constitución de la Mesa Negociadora de la Universidad y de las Mesas Sectoriales del PAS y del PDI, hasta medidas sobre cambio del puesto de trabajo por motivos de salud, la creación de diversos Grupos de Trabajo, constituidos por la Gerencia y la parte social para la elaboración de propuestas de jubilación anticipada, evaluación del desempeño, carrera profesional y teletrabajo. Tampoco debemos olvidar la actualización de la Normativa sobre jornadas, horarios y permisos del PAS, los servicios para los jubilados y, sobre todo, el desarrollo de la aplicación E-gestión del empleado, que ha supuesto un gran avance en la reducción del tiempo de gestión.

Con fecha 19 de noviembre será nombrada como nueva Vicegerente de Recursos Humanos la actual Jefa del Servicio de PAS y Nóminas, Montserrat Bastida San Rodrigo.

La nueva Vicegerente, además de poseer un elevado conocimiento técnico sobre la materia, es una gran conocedora de esta casa y una gran trabajadora.

Deseo transmitirle a través de estas líneas todos nuestros mejores deseos en esta nueva etapa.

Montse, adelante y suerte!!



VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

RETRIBUCIONES

La Mesa Sectorial del personal de administración y servicios de la Universidad de Zaragoza, en reunión celebrada el 29 de abril de 2009, acordó la creación de un complemento de equiparación no absorbible y no revalorizable (en adelante CANA), que corrija la desigualdad salarial existente entre el personal laboral que se ha funcionarizado y los funcionarios de carrera que, en la fecha de aplicación de la resolución de 24 de abril de 2002, tuvieran el reconocimiento de antigüedad, atendiendo al grupo o grupos de pertenencia, de acuerdo con las disposiciones vigentes. Este acuerdo se hará efectivo a partir del último trimestre del presente año 2009 y no se reconocerán efectos retroactivos sobre el mismo.

Este complemento se ha hecho efectivo en la nómina del mes de octubre.

TELETRABAJO

La Mesa Sectorial del PAS, en sesión celebrada el pasado día 23 de octubre de 2009, ha aprobado el documento que servirá de base para poner en marcha la modalidad de teletrabajo en la Universidad de Zaragoza. Para asegurar una implantación realista, adecuada y con garantías de funcionamiento de esta nueva modalidad de trabajo, la Universidad de Zaragoza pondrá en marcha un programa piloto que se implantará en el SICUZ, entre aquellas personas que voluntariamente lo soliciten y cumplan con los requisitos que se determinen por el equipo coordinador. En breve este equipo coordinador elaborará las líneas básicas del programa, para implantarlo de inmediato.

SELECCIÓN

Convocatoria de promoción interna

En el BOA núm. 205, de 21 de octubre se ha publicado la resolución de 5 de octubre de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convocan pruebas selectivas para el ingreso, mediante el sistema de promoción interna, en la Escala de Técnicos Especialistas de Biblioteca.

Concurso de traslados

En el BOA núm. 204, de 20 de octubre se ha publicado la resolución de 30 de septiembre de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se convoca concurso de traslados interno para cubrir Puestos Básicos de Administración.

Convocatoria en prensa

Contratación laboral temporal de 2 Diplomados Universitarios para la Unidad de Proyectos Internacionales de Investigación, como personal técnico de apoyo a la investigación.

Concursos de méritos

- En el BOA núm. 197, de 8 de octubre se ha publicado la resolución de 25 de septiembre de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Jefes de Negociado.

- En el BOA núm. 197, de 8 de octubre se ha publicado la resolución de 25 de septiembre de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se concurso de méritos para la provisión de puestos de trabajo de Técnicos de Apoyo, Técnico de Relaciones Internacionales y Encargado de Información Universitaria.

- En el BOA núm. 197, de 8 de octubre se ha publicado la resolución de 25 de septiembre de 2009, de la Universidad de Zaragoza, por la que se concurso de méritos para la provisión de un puesto de trabajo de Técnico de Calidad y Racionalización.

Libres concurrencias

- Atribución temporal de funciones del puesto de Analista del Departamento de Ingeniería Electrónica y Comunicaciones.
- Atribución temporal de funciones de dos puestos de Programador del Área de Gestión del SICUZ.
- Atribución temporal de funciones de un puesto de Analista del Área de Gestión del SICUZ.



VICEGERENCIA DE RECURSOS HUMANOS

FORMACIÓN

En los meses de septiembre y octubre se han realizado 9 y 11 cursos de formación respectivamente, asistiendo a los mismos un total de 62 y 116 personas.

NOMBRAMIENTOS FUNCIONARIOS DE CARRERA

- En el BOA núm. 168, de 31 de agosto, se ha publicado el nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, por el sistema de acceso libre en el marco del proceso extraordinario de consolidación de empleo temporal, en la Escala Auxiliar de Servicios Generales, especialidad residencias y colegios mayores.
- En el BOA núm. 175, de 8 de septiembre, se ha publicado el nombramiento como funcionarios de carrera de los aspirantes que han superado las pruebas selectivas para el acceso, mediante el sistema de promoción interna, de la Escala Administrativa.

INCORPORACIÓN CONCURSO DE MÉRITOS

- En el BOA núm. 212, de 30 de octubre, se ha publicado la resolución del concurso de méritos de Encargados de Conserjería y Encargados de Conserjería/Reprografía.

UNIDAD DE PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES (UPRL)

* La Gerencia de la Universidad de Zaragoza, a través de la UPRL, y el Consejo Social de la Universidad, organizan, con la subvención del Gobierno de Aragón, los días **5 y 6 de noviembre**, las Jornadas de Prevención de Riesgos Laborales "**La Universidad como eje transversal de la Prevención Integral**". La disponibilidad de plazas (270), han sido cubiertas.

* En cumplimiento de la Ley 31/1995 de Prevención de Riesgos Laborales y del RD 393/2007 por el que se aprueba la Norma Básica de Autoprotección de los centros, establecimientos y dependencias dedicados a actividades que puedan dar origen a situaciones de emergencia, se ha publicado el Concurso para la realización, durante el año 2010, de los Planes de Autoprotección en varios Edificios de la Universidad de Zaragoza.

En los planes de autoprotección se incluye la formación necesaria para el personal dependiente de cada edificio, así como los correspondientes simulacros de evacuación.

* Programas de formación en temas de prevención o salud laboral organizados por la UPRL.

La Ley de Prevención de Riesgos Laborales, Ley 31/1995 de fecha 8 de Noviembre, señala en el artículo 19, Formación de los trabajadores, que el empresario debe garantizar que cada trabajador reciba una formación teórica y práctica, suficiente y adecuada, en materia preventiva. Además señala que "deberá estar centrada específicamente en el puesto de trabajo o función de cada trabajador".

Por ello, y de acuerdo con el espíritu formativo que marca la ley, la UPRL ha puesto en marcha un programa formativo que cubre diferentes áreas.

A principios de año se ha lanzado un programa de formación no presencial que incluye 23 módulos formativos, de temática muy concreta, y un curso básico de prevención de riesgos laborales. Este programa de formación a distancia se ofreció, en primer lugar, al PDI y con posterioridad se amplió la oferta al PAS.

Ahora, en colaboración con MAZ, se lanzan dos nuevos programas de formación:

[Escuela de Espalda](#)

[Cuidado de la Voz en el trabajo](#)

* La Universidad de Zaragoza se ha convertido en un **espacio cardioprotegido** para cuidar el corazón de toda la comunidad universitaria y visitantes. El Vicerrectorado de Ciencias de la Salud ha coordinado la instalación de seis desfibriladores semiautomáticos en los campus universitarios de Huesca, Teruel, San Francisco y Río Ebro, así como en la Facultad de Veterinaria y en la de Ciencias Económicas y Empresariales. La UPRL ha coordinado la formación de un total de 28 trabajadores responsables de la utilización de estos equipos.



VICEGERENCIA ACADÉMICA

Más información ...

BOLETÍN DE INFORMACIÓN ACADÉMICA

PRUEBA DE ACCESO A ESTUDIOS UNIVERSITARIOS PARA MAYORES DE 25 AÑOS Y PARA MAYORES DE 45 AÑOS:

Las pruebas de acceso para mayores de 25 años y de 45 años constituyen dos pruebas distintas y excluyentes, de manera que el aspirante que cumpla los requisitos para presentarse a ambas pruebas debe optar por realizar una de ellas.

* La prueba para **mayores de 25 años**, aunque de estructura y contenido muy similares a los de cursos anteriores, presenta la siguiente novedad: en la fase específica, para cada opción se ofertan cuatro materias, de las que el aspirante debe elegir dos para examinarse (en años anteriores no existía la posibilidad de elección y las dos materias de cada opción eran fijas).

* La prueba para **mayores de 45 años** es una novedad y no tiene precedentes en años anteriores. Consta de dos ejercicios: primero un Comentario de texto o tema general de actualidad y segundo una prueba de Lengua castellana, que se realizan el mismo día y hora que los equivalentes de la prueba para mayores de 25 años. Los aspirantes que superen esta prueba deben realizar, además, una entrevista personal cuya finalidad será determinar para qué rama o ramas de conocimiento, en torno a las cuales se organizan las enseñanzas de grado, resultan aptos. A efectos de ingreso y admisión en estudios universitarios, les corresponderán aquellas enseñanzas de grado ofertadas por la Universidad de Zaragoza que estén vinculadas con las ramas de conocimiento para las que hayan resultado aptos en la entrevista personal.



Requisitos para presentarse a estas pruebas:

- * Prueba de acceso para mayores de 25 años: pueden presentarse quienes cumplan, o hayan cumplido, los 25 años de edad antes del día 1 de octubre de 2010.
- * Prueba de acceso para mayores de 45 años: pueden presentarse las personas que cumplan, o hayan cumplido, los 45 años de edad antes del día 1 de octubre de 2010, que no posean ninguna titulación académica habilitante para acceder a la Universidad por otras vías, ni puedan acreditar experiencia laboral o profesional.

Inscripción para la realización de las pruebas:

- Plazo: del 1 de diciembre de 2009 al 8 de enero de 2010.
- Lugar: Sección de Acceso, Vicerrectorados de Huesca y Teruel o a través de la página http://www.unizar.es/secretaria_virtual.html

Realización de las pruebas: Facultad de Derecho (campus Plaza San Francisco)

- * Prueba para mayores de 25 años: 19 de febrero de 2010 (por la tarde) y 20 de febrero de 2010 (por la mañana).
- * Prueba para mayores de 45 años: 19 de febrero de 2010 (por la tarde).

Más información: <http://wzar.unizar.es/servicios/acceso/>

CONVOCATORIA MOVILIDAD INTERNACIONAL PARA EL PAS EN EL MARCO DEL G9

El día 15 de noviembre finaliza el plazo para la presentación de solicitudes y el día 30 de noviembre se publicará la resolución provisional.

VICEGERENCIA ECONÓMICA Y FINANCIERA

CIERRE 2009

De nuevo nos encontramos en el último trimestre del año y recordamos los plazos relativos al cierre del ejercicio:

- *20 noviembre 2009 Solicitudes de gasto
- *27 noviembre 2009 Solicitudes de fondos para pagos a justificar
Pagos con retención IRPF y dietas
Reposición cajas fijas y pagos a justificar
- *11 diciembre 2009 Remisión devoluciones de ingresos y liquidaciones seguro escolar
Pagos descentralizados
- *18 diciembre 2009 Presentación de documentos y facturas para pagos centralizados y cargos internos
Remisión de cuentas justificativas anticipo de caja fija y pagos a justificar
Bloqueo de cuentas corrientes de la U.P.
Cierre y justificación de los adelantos de cajero
- *A partir del 2 de enero 2010 Conciliación bancaria y arqueo de caja, a fecha 31-12-2009
- *11 enero 2010 Remisión copia de facturas pendientes de cobro a 31 de diciembre de 2009
- *15 enero 2010 Remisión de documentos contables para pagos con usuario "temporal"



Queremos recordar a los **Centros y Servicios** que disponen de un espacio en este boletín para publicar la información que consideren más interesante. Nos la pueden remitir a la siguiente dirección: gerencia@unizar.es